

Atiende DIF Guerrero, la Fiscalía y Seguridad Pública, caso de menor violentada

Portal Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero > Temas > Gobierno > Atiende DIF Guerrero, la Fiscalía y Seguridad Pública, caso de menor violentada

• También será citada a declarar la persona que grabó el video, como parte de las investigaciones

Chilpancingo, Gro., 9 de junio de 2019.- Luego de que en redes sociales se difundiera un video donde una menor era violentada, gracias a una acción conjunta el DIF Guerrero, la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública se logró la localización de la menor y detención de Patricia "N" como presunta responsable de la agresión.

En un primer momento y luego de que el video se hiciera viral en redes sociales, la Dirección Jurídica del DIF Guerrero, tomó cartas en el asunto y difundió el caso a los procuradores de la Defensa del Menor en los 81 municipios.

Asimismo por conducto de Juan Almonte Hilario, procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero, presentó la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público Unidad de Investigación 2 del Distrito Judicial de los Bravo contra quien o quienes resulten responsables, por lo que la Fiscalía General del Estado abrió la carpeta de investigación 12020170400265080619.

De acuerdo a las indagatorias que realiza la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar se informa que se citará a declarar a la persona que grabó el video como parte de las investigaciones.

Ante la denuncia, la Policía Cibernética inició la investigación para conocer el origen del video, localizar a la persona y salvaguardar la integridad de la menor, siendo la madrugada del sábado cuando ya se tenía datos de este caso, por lo que elementos de la Unidad Policial de Género, se trasladaron al lugar logrando localizar y canalizar a la menor que era violentada bajo la tutela del DIF Guerrero, en el Centro Modelo Estatal para Niñas, Niños y Adolescentes en Estado de Vulnerabilidad Casa Hogar.

En tanto se detuvo a Patricia "N" como probable responsable, quien quedó a disposición de las autoridades correspondientes a fin de que le deslinden responsabilidades y determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que la niña fue valorada por pediatras en el Hospital General "Raymundo Abarca Alarcón", donde además se le realizaron estudios clínicos para conocer su estado de salud, resultando con un diagnóstico de esguince cervical y dada de alta después de algunas horas.

Hasta el nosocomio arribó el director general del DIF Guerrero, Francisco Solís Solís, junto con Fernando Esteban Ramírez, Segundo Visitador General de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, quienes dieron seguimiento directo para salvaguardar la integridad física de la niña y garantizar que le sea restituida de derechos que le hayan sido vulnerados como víctima de violencia.